

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Proyecto Técnico correspondiente a:

1.— Instalación de acometida de agua potable.

2.— Ampliación de captación y elevación de aguas (2ª fase), según proyecto redactado por D. Jesús García Martínez.

Tipo :15.409.163 pesetas a la baja, I.V.A. incluido.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de 3 meses.

Pago: Con cargo a la partida 611—1c del Presupuesto de 1.989.

Fianzas provisional y definitiva— Fianza provisional 308.183 pesetas; Fianza definitiva 616.366 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la casa Consistorial, a las ... horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja (o B.O.E. según proceda) nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma

Cenicero a 28 de Julio de 1.989.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE GALILEA

*Subasta de las Obras de Línea Aérea A.T. 10KV-Centro de Transformación Intemperie 25 KVA y Electrificación Caseta Bombeo Elevación de Aguas* V.A.695

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 17 de Julio de 1.989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de construcción de Línea Aérea A.T. 10 KV.-Centro de Transformación Intemperie 25 KVA y Electrificación caseta bombeo elevación de aguas, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas Línea Aérea A.T. 10 KV.-Centro de Transformación intemperie 25 KVA y Electrificación caseta bombeo elevación de aguas, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Don Ruben Frías Ruiz.

Tipo : Seis millones ciento sesenta y una mil noventa y ocho pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de 3 meses.

Pago: Con cargo a la partida 611 del Presupuesto General Ordinario del presente ejercicio.

Fianzas: Fianza provisional; ciento veintitres mil doscientas vintidós. Fianza definitiva: cuatro por ciento del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 18,00 a 20,00 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 18,00 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Galilea, a 26 de Julio de 1.989.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLA DEL JUBERA

*Exposición Pública del Pliego de Condiciones para la Contratación de las Obras de subsanación de averías de la red de abastecimiento de agua potable a Ventas Blancas* V.A.696

Aprobado por este Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 28 de Julio de 1.989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir por contratación directa de las obras de subsanación de averías de la red de abastecimiento de agua potable a Ventas Blancas, de acuerdo con la memoria valorada redactada por el arquitecto técnico D. Pedro Sánchez Pérez de Anda, de fecha 14-6-89, por un importe de un millón de pesetas, se somete a información pública por el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Lagunilla del Jubera a 31 de Julio de 1.989.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE LARDERO

*Subasta de las obras del Cementerio municipal* V.A.697

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de Agosto actual, el pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir en la substa de la obra "Cementerio Municipal de Lardero" se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La ejecución de la obra "Cementerio Municipal de Lardero" con arreglo al proyecto técnico redactado por el arquitecto D. Antonio del Castillo.

Tipo: 20.436.211 pesetas a la Baja.

Duración del Contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

Fianzas provisional y definitiva: Fianza provisional: 408.724 pesetas; La fianza definitiva se determinará con la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a las 14 horas durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al hábil al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de Abril.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al día que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: Don ... de profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ..., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ..., fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose la obra "Cementerio Municipal de Lardero" en el precio de ... pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lardero, 4 de Agosto de 1.989.— El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

#### AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

*Exposición Pública del Pliego de Condiciones para la contratación de las obras de construcción de 9 viviendas y locales* V.A.698

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el pliego de condiciones para la contratación por subasta de las obras comprendidas en el "proyecto de construcción de 9 viviendas y locales de P.O. en solar de calle Barriocepo-Marqués de San Nicolás (Futura Plaza del Parlamento), aprobado por la Comisión de Gobierno de 26 de Julio de 1.989.

Logroño, 28 de Julio de 1.989.— El Alcalde-Presidente.

*Subasta de construcción de 9 viviendas y locales* V.A.699

1. Objeto: Proyecto de construcción de 9 viviendas y locales de P.O. en solar de C/Barriocepo-Marqués de San Nicolás (Futura Plaza del Parlamento).

2. Tipo: 52.803.362 pesetas.

3. Garantías: provisional: 1.056.067 pesetas. Definitiva: 2.112.134 pesetas.

4. Documentación: Oficina Municipal de Rehabilitación de Edificios.